## SESION ORDINARIA Nº22 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 1997.-

Se inicia a las 15:15 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: José Sandoval Gómez, Fernando Bórquez Tirachini, Albán Mancilla Díaz, Ignacio Tapia Gatti y Marco Olivares Cárdenas, y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se recibe en audiencia al Sr. Manuel Tenorio, Presidente del Comité de Electrificación de San Miguel, Isla de Quehui; Sr. Presidente que su interés es contar con luz eléctrica, que hace dos años que están juntando recursos y que desean saber en que puede ayudarlos el Municipio.

- Sr. Albán Mancilla consulta sobre la cantidad de beneficiarios.
- Sr. Tenorio, que son 30 familias o casas incluídas la Escuela, sede social e Iglesia.
- Sra. Blanca Pérez, que en el año 1993 enviaron solicitud cuando era Alcalde el Sr. José Sandoval, la cual leé; que han juntado a la fecha M\$1.200, que los socios son 60 personas y que tienen una cotización por un motor Perkin de 44 Kw., costo M\$5.000.
- Sr. José Sandoval, que los motores no son para llevar luz a larga distancia, pues se usan transformadores para que no se pierda la energía; por lo que propone el que se vea la factibilidad de comprar 2 o más motores pequeños agrupando a la gente por sectores, se debe estudiar y que lo de la solicitud al año '93 se debió a que se tenía un motor el de Los Angeles, pero cuando llegó la solicitud el Concejo ya lo tenía destinado a Peldehue y se habló una posibilidad a futuro.
- Sr. Alcalde, que el proyecto es mucho mayor, falta de postación con sus redes, la mano de obra, estima que por experiencia en otros sectores lo mínimo es M\$12.000, después viene el consumo de petróleo y se pide colaboración mensual al Municipio, las familias también deben pagar; que en Diciembre se pidió a Saesa una evaluación para luz eléctrica de las Islas de Quehui y Chelín, este estudio será entregado en 6 meses más, es decir, es una solución a mediano plazo, que se acerquen a Secplac para presentar un proyecto al Gobierno Regional, que el plazo para este año de postulación venció el 31.03.97 por lo que sería para el próximo año, que para este año no hay recursos municipales y no es solución el que el Municipio o Concejo dijera podemos aportar M\$1.000, como ha dicho es mejor postular un proyecto.
- Sr. Albán Mancilla, que por lo que ha escuchado propone que el Municipio estudie si son conveniente 2, 3 ó 4 motores generadores, aunque sea algo provisorio mientrás se llega a tener algo definitivo, que a lo mejor conviente mas la energía aeolica que se está usando en otras islas.

Sr. Ignacio Tapia, que se hizo una reunión hace tiempo en San Miguel, habría que ir a terreno con especialistas para ver esto, si es necesario

un proyecto o se puede hacer algo con pocos recursos, también mirar como está el camino.

Se dialoga sobre el viaje a terreno y se decide por unanimidad ir a la localidad de San Miguel, el día Sábado 17 de Mayo, debiendo el Municipio avisar la hora de salida.

Audiencia a los Sres. Taxistas del Paradero Reservado Cruz del Sur, 6 personas, representadas por Don Luis Sanhueza, los cuales exponen que antes tenían un paradero de 4 autos lineales lo que daba un espacio de 15 metros y que ahora que es más corto, 10 metros, se colocan taxis piratas, que como los paraderos son libres para todos y tenían problemas decidieron cancelar el reservado utilizando antecedentes de 2 comunas de Stgo. y Temuco que usan este método, el problema de los piratas sigue, son taxis básicos que hacen también de colectivos, son 6 taxis básicos los que crean este problema y tienen asignado paradero en calle Sargento Aldea, lo que fué una medida que afectó a los que trabajan en el Pasaje Monjitas que no están a la vista del público, que han recurrido a Carabineros (Comisario) pero no logran nada, que son personas agresivas por lo que no conviene que vayan Inspectores Municipales, que han hecho actos de matonaje como romper neumáticos.

- Sr. Alcalde, que se aplicó la normativa legal vigente para favorecerlos hasta lo que permite la actual Ordenanza Local que es de hasta 10 metros en los Reservados, que Uds. enviaron una nota y esta fué a su vez remitida a Carabineros de Chile y llegaron a reclamar los otros taxistas que los perseguian, que hay que colocar una placa con la nómina de los que cuentan con autorización y demarcar bien solamente los metros lineales del Paradero de Taxis Básicos Reservado.
- Sr. Albán Mancilla, que el Municipio no puede hacer mas en esto y si hay agresiones u otras cosas que hacen peligrosa la actividad se debe apoyar una acción legal.
- Sr. José Sandoval, que los otros taxistas que se indican vinieron al Concejo a pedir paradero a continuación y en otro sector de la misma calle, lo cual se les negó pues habían dificultades.
- Sr. Ignacio Tapia, que los taxistas del lado de Cruz del Sur están muchos años trabajando ahí, no son nuevos y que se les debería dar los 15 metros que solicitan.

Se habla largamente este tema y el Concejo concluye en forma unánime en oficiar al Sr. Prefecto de Carabineros con copia al Sr. Comisario, haciéndole ver este problema, solicitando fiscalización periódica o permanente, el pintar los 10 metros reservado, dejar para particulares lo que continua dejándose la Parada para Buses Escolares, colocar en el Reservado las patentes de los 9 taxistas autorizados.

Se hacen presente el Sr. Presidente del Club de Leones Don Héctor Bustos, Sra. Lina Reyes del Comité de Damas y Don Arturo Krause.

Sr. Bustos, que tienen proyectada la Campaña Oftalmológica  $N^\circ 16$  para los días 26, 27 y 28 de Mayo, destinado a los escolares y ancianos de escasos

recursos, que tienen un Comité permanente de la vista y que el Doctor José Bórquez no puede atender a todos ya que en la comuna es muy alto el número de enfermos, que vendría un equipo de facultativos de Stgo., encabezado por el Doctor Miguel Luis Olivares, que la Clínica de Castro lleva su nombre y esta es su última campaña por lo que solicita designarlo Visita Ilustre de la Comuna de Castro.

- Sr. José Sandoval consulta cuantos son los niños a atender en la comuna.
- Sr. Arturo Jrause, que los casos sociales de Castro serían 250 y 100 más para otras comunas, que necesitan una subvención.
- Sr. Alcalde, que la semana pasada se leyó la nota del Club de Leones y se analizó, que solicitan M\$500, pero se vió la situación presupuesto pues existe voluntad para ayudar a financiar esto y se cuenta con M\$416, que luego propondrá la modificación presupuestaria, que para el próximo año presenten en el mes de Septiembre u Octubre su plan de trabajo para ver en que se puede colaborar si los recursos lo permiten, pues hay muchas instituciones que piden subvención, que lo de los escolares lo coordinen con el Secretario de la Corporación Municipal Don Jaime Márquez.
- Sr. Fernando Bórquez, que el Concejo consideró esta situación en consideración a lo bien que trabaja el Club de Leones de Castro, motivo por el cual los felicita. Los demás Concejales también expresan sus agradecimientos por preocuparse de los casos sociales.
- Sr. José Sandoval, que si es posible que la Municipalidad entregue por medio de la Asistente Social una nómina de personas que necesitan atención.
- Sr. Krause, que ya conversó con la Asistente Social, la cual envía siempre al Club a las personas con problemas visuales, que ahora hará una nómina ya que está en conocimiento de la Campaña, que después se hará un acto donde se entregarán los lentes con participación del Municipio, que ellos tienen donde adquirir lentes para los casos mas necesitados y por un costo menor.
- Sr. Presidente, agradece las expresiones y que estarán en contacto con el Municipio y que no se olviden de tratar lo solicitado con respecto al Doctor Olivares.

Audiencia al Orfeón "Martín Ruiz de Gamboa", Presidente Don Carlos Alarcón, Secretario Don José Vidal Mansilla, Tesorero Don Juan Díaz Miranda.

Sr. Alarcón, que solicitan un terreno en la cancha Nº2, que por ahora están en Carabineros lo que agradecen pero están incomodos, la sala es

reducida, los instrumentos tienen que dejarlos amontonados y muchas veces mojados, que no pueden ensayar hasta muy tarde, que tienen uniformes dados por el Municipio de color azul, pero les han quedado chicos, que desean ser independientes, que son voluntarios que prestan un servicio a la comunidad y si se les ha dado un espacio a 2 Asociaciones de Arbitros por que no a ellos, que cuentan entre sus integrantes con gasfiter, electricistas, que la subvención otorgada por el Municipio se utilizó en adquirir los instrumentos y uniformes de la Banda de Guerra.

- Sr. José Sandoval, que es conveniente que el Orfeón pertenezca al Municipio, pues en Carabineros dependen del Prefecto y si este lo cambian o trasladan quedan sin lugar donde cobijarse, que propone se levante un segundo piso en lo que queda del antiguo Gimnasio de calle Freire, que tienen una herencia en calle Lillo y que parece que el Cuerpo de Bomberos vendió al Sr. Oscar Becker.
- Sr. Alarcón, que hicieron consulta sobre la herencia pero es muy difícil recuperarla por ahora, que se puede ver el vender como han dicho acciones y derechos.
- Sr. Alcalde, pregunta si el Orfeón "Martín Ruiz" tiene prsonería jurídica, a lo cual le indican que sí, señala que lo mejor es ir a terreno a ver todas las posibilidades.

Se conversa de los instrumentos, de la futura obra y se decide ir a terreno el próximo martes a las 15:00 horas, acompañados por los Directivos del Orfeón.

Se hace presente una comitiva de personas que pertenecen a la Villa "San Francisco", los que plantean el problema del alcantarillado en cuanto a que las fosas están colmatadas, que conversaron con técnico en la materia Sr. Fidel Navarro y la solución es hacer otras nuevas, que hay que mover tierra y otras obras, que se calcula que pueden costar M\$5.000, que se está afectando también con esto a otros propietarios colindantes, que las familias son 90 y acordaron aportar M\$10 c/una, que están pagando dividendos y muchos han hecho ampliaciones, por lo que no disponen de más recursos, que la Comunidad Franciscana autoriza hacer trabajos por su terreno, lo más caro es remover el cerro. También hacen ver que tienen una demanda judicial, que recibieron sus casas del Serviu sin saber de estos problemas, que hay autoridades que dan informes y reciben las obras.

- Sr. José Sandoval, que esto se veía venir desde que se hicieron las casas, que hay que cotizar los costos para saber que es lo más conveniente, que la Municipalidad podría ayudar con el movimiento de tierra.
- Sr. Albán Mancilla, que profesionales de Obras Municipales podrían ir a terreno para informar en que se puede colaborar con la maquinaria municipal.

Sr. Alcalde, que la Municipalidad no tiene recursos para estas obras, le corresponde a Essal S.A., las casas fueron hechas por el Serviu y el único modo de hacer las viviendas era con red privada de alcantarillado,

que la solución definitiva es a mediano plazo y en estos momentos Essal está haciendo un estudio que se termina en unos meses más, se sabe que el costo es de M\$910.000 y soluciona todo el sector, teniéndose esto hay que ver el financiamiento en todas las instancias que se pueda; que se trata de buscar una solución y que la D.O.M. se contactará con Uds., para ver que hacer y disminuir los costos, que la solución sea mientrás se hace la red definitiva; que quede claro que el Municipio no es el responsable de la red privada de alcantarillado.

Se conversa sobre este tema de la mantención, el Concejo y Sr. Alcalde explican que se harán conexiones en otras poblaciones y el camión municipal podrá concurrir más seguido.

Se recibe al Sr. Jaime Márquez, Secretario de la Corporación Municipal, el cual hace entrega de informe financiero sobre indemnización otorgada a los docentes acogidos a jubilación de acuerdo a los arts. 7 y 9 de la Ley Nº19.410; otro de la situación Escuelas Unidocentes y la jornada completa Diurna (JECD) y un estudio de la situación Jardín "La Sirenita", va dando las explicaciones, en el caso de la JECD hizo la consulta al abogado de la Seremi de Educación y le indicó que el Sostenedor es el que decide la realización o no de la jornada completa, explica el problema que están colocando los docentes rurales con 44 horas; que lo del Jardín es para que lo estudien ya que tienen un déficit financiero de M\$600 mensuales, que es algo social pero que involucra costos, que el Código del Trabajo exige Sala Cuna de atención niños de 0 a 2 años.

Se dialoga sobre estos temas, se dan diversas opiniones y se decide que se debe estudiar.

- Sr. José Sandoval, que esto del Jardín si no es un tema del Concejo lo decida la Directiva de la Corporación Municipal.
- Sr. Alcalde, que el Secretario planteó esto pues siempre se está hablando y viendo los problemas presupuestarios, que es para estudio y que en otro momento se retomará el tema.
- Sr. Jaime Márquez, informa que en el Módulo Dental se contrataron 2 Profesionales Odontólogos a media jornada, con honorarios o mejor dicho remuneraciones acordes con lo indicado en reunión con Junaeb, que al primer semestre tendrá datos concretos de los resultados, que se le ha solicitado a los Directores de Colegios que no dejen de enviar educandos para ser atendidos.

Se retiran de la sesión los Señores: Marco Olivares y José Sandoval.

Srta. Vesna Yurac, que se está remodelando el Edificio Municipal que es muy antiguo y tiene muchos detalles constructivos que se presentan en terreno, que el trabajo debe hacerse en forma rápida por lo que se hicieron cotizaciones, con contratos de obras, garantías, multas, que se trata de una remodelación que hará mas funcional el edificio, que al abrir

el entretecho se encontró la instalación eléctrica obsoleta, por lo que tuvo que hacerse nueva, por lo que también es mantención, se contempla una escalera de acceso adecuada al 3er. piso, nuevas oficinas en dicho piso, 2 baños en el segundo piso, se colocan 2 vigas de acero en 2º piso, se arregla halls, acceso edificio, vereda, se hace oficina nueva Sr. Alcalde, remodelación de sala para Concejales y otras, que el costo hasta este momento es de M\$12.756, que los responsables son el Sr. Iturra y ella, y que esto se habló con otros funcionarios de la D.O.M. y Finanzas.

Sr. Alcalde, que el Jefe de Finanzas le planteó algunas aprehensiones sobre estas obras y por lo tanto realizó reunión en que participaron los funcionarios Srta. Vesna Yurac, Sres.: Edmundo Alvarez, Santos Oyarzo, José Vidal, Jorge Iturra, en que se vió los procedimientos, que solicitó a los arquitectos que realizaran los cambios que fuesen necesarios de funcionalidad y modernización.

Sr. Albán Mancilla, que si esto se hará dentro de los plazos dados.

Srta. Vesna Yurac, que sí se espera tenerlo en lo estipulado, 45 días, que en realidad faltan contratistas en algunos rubros, como por ejemplo en cotización de mampara (puerta acceso edificio), se presentó una sola.

Sr. Alcalde, que propone modificación presupuestaria, ya que se recibió una multa de M\$4.416 por atraso de la obra Escuela Anexa y que de ello se destine M\$416 al Club de Leones de Castro.

El Concejo **acuerda por unanimidad** transferencia al Club de Leones de Castro por M\$416, como también autorizar el realizar las modificaciones presupuestarias por los recursos recibidos y otras materias aprobadas.

Suplementación de Ingresos:

Subt.	Item	Asig.Denominación	M\$
06	63	009 Otras Transf. de otras Entidades Públicas	4.739
07	79	002 Multas e Intereses. Otros Ingresos	4.416

Suma ... M\$ 9.155

Disminución Egresos:

31 53 099 Estudios para Inversión M\$ 750 (Estudio Ingeniería Edif. Munic. M\$500 Transf. Jta. Vec. Gamboa Alto M\$250)

Total ... M\$ 9.905

Suplementación Egresos:

Subt.	Item	Asig.Denominación		М\$
25	31	003	Transferencia Educación	4.320
		004	Salud	419
		012	Otras	4.666

004

Total M\$ 9.905

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria  $N^{\circ}21$ , la cual es aprobada con la siguiente objeción del Sr. Alcalde: Que se acordó hacer una transferencia al Club de Leones de Castro, pero que el monto se fijaría a proposición de él en la próxima reunión.

Tabla para la próxima sesión: 1) Visita a terreno (Orfeón). 2) Sr. Roberto Klein (Director Regional Digeder). 3) Correspondencia recibida y despachada. 4) Varios.

Se finaliza la Sesión a las 20:10 horas.-